

f) Duración del Contrato y prórrogas: El plazo de duración inicial del contrato será de DOS años, a contar desde la formalización del contrato, si bien podrá prorrogarse por mutuo acuerdo de las partes, una vez ponderadas todas las circunstancias que concurran, antes de la finalización de dicho plazo inicial, teniendo en cuenta que la duración total del contrato, incluida la prórroga, no podrá exceder de TRES años.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 7 de febrero de 2018.-El Director General de Contratación, 2do.: Miguel Ángel Redondo Cerezo.

## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

NÚMERO 805

### ÁREA DE CONTRATACIÓN

*Formalización contrato de servicios de refuerzo de Azafatas y Portería-Acomodación en el Teatro Municipal Isabel la Católica. Nº expediente: 27/2017*

#### EDICTO

- 1.- Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Granada.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Número de expediente: 27/2017
- 2.- Objeto del Contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Objeto: Servicios de refuerzo de azafatas y portería-acomodación para el Teatro Municipal Isabel la Católica.
  - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOP 10/07/2017.
  - d) Número de licitaciones: Dos.
- 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
- 4.- Presupuesto de licitación: 12.150 euros.
- 5.- Formalización del contrato.
  - a) Fecha resolución adjudicación: 13/11/2017
  - b) Contratista: AIRE AZAFATAS, S.L.
  - c) Fecha de formalización del contrato: 12/12/2017
  - d) Nacionalidad: española
  - e) Importe de adjudicación: Precios unitarios.
- f) Duración del Contrato y prórrogas: El plazo de duración inicial del contrato será de DOS años a contar desde la formalización del contrato, si bien podrá prorrogarse por mutuo acuerdo de las partes, una vez ponderadas todas las circunstancias que concurran, antes de la finalización de dicho plazo inicial, teniendo en cuenta que la duración total del contrato incluidas las prórrogas no podrá exceder de CUATRO años.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 7 de febrero de 2018.-El Director General de Contratación, fdo.: Miguel Ángel Redondo Cerezo.

NÚMERO 806

## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

### ÁREA DE CONTRATACIÓN

*Formalización contrato de servicios de mantenimiento de 171 licencias de Citrix Metaframe. Nº expediente: 116/2017*

#### EDICTO

- 1.- Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Ayuntamiento de Granada.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
    - c) Número de expediente: 116/2017
  - 2.- Objeto del Contrato.
    - a) Tipo de contrato: Servicios.
    - b) Objeto: Mantenimiento de 171 licencias de CITRIX METAFRAME.
    - c) Lote: No hay.
    - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOP 08/09/2017.
    - e) Número de licitaciones: Dos.
  - 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
  - 4.- Presupuesto de licitación: 8.000 euros.
  - 5.- Formalización del contrato.
    - a) Fecha resolución adjudicación: 14/11/2017
    - b) Contratista: HEURISTIC SOLUTIONS, S.L.
    - c) Fecha de formalización del contrato: 11/12/2017
    - d) Nacionalidad: española
    - e) Importe de adjudicación: 7.029,23.- euros.
  - f) Duración del Contrato y prórrogas: La duración del contrato será de CUATRO años, a contar desde la formalización del contrato, no pudiendo ser objeto de prórroga.
- Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 7 de febrero de 2018.-El Director General de Contratación, fdo.: Miguel Ángel Redondo Cerezo.

NÚMERO 807

## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

### ÁREA DE CONTRATACIÓN

*Formalización contrato de Servicios de Talleres de Bailes Regionales y Educación Musical para personas mayores (LOTES). Nº expediente: 109/2017*

#### EDICTO

- 1.- Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Granada.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Número de expediente: 109/2017
- 2.- Objeto del Contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.